



BANCO DE MÉXICO®

Inteligencia artificial en el Banco de México

Febrero 2026

Uso Público

Información de acceso público.

Contenido

Antecedentes 3

 Beneficios del uso de IA para el Banco de México 4

 Riesgos de la inteligencia artificial para el Banco de México 4

Uso de inteligencia artificial en el Banco de México 5

Acciones del Banco de México para la adopción de inteligencia artificial 5

 Carril 1. Herramientas públicas de inteligencia artificial 5

 Carril 2. Herramientas de inteligencia artificial en la infraestructura del Banco de México 6

 Carril 3. Desarrollos internos de inteligencia artificial 6

 Carril 4. Capacitación y concientización en materia de inteligencia artificial 7

Uso seguro y responsable de inteligencia artificial 7

 Gestión de riesgos 7

 Medidas de ciberseguridad y seguridad de la información 8

 Guía para el uso seguro y responsable de IA 8

Antecedentes

El Banco de México, apegado a su misión y visión institucionales, se mantiene atento a las innovaciones tecnológicas, especialmente a aquellas que le permitan alcanzar sus objetivos de manera más eficiente. Lo anterior, procurando en todo momento la calidad y la ciberseguridad en sus procesos.

La inteligencia artificial (IA) es una rama de las ciencias computacionales cuya popularidad ha incrementado recientemente. Especialmente, el auge de la IA generativa ha despertado interés entre personas y organizaciones al permitir crear contenidos de manera rápida y sencilla a través de instrucciones en lenguaje natural, conocidas como *prompts*.

La transformación digital que realizan las organizaciones en sus procesos, se potencializa con la adopción de las capacidades y beneficios que brinda la IA. No obstante, como cualquier otra tecnología, el uso inadecuado de la IA trae consigo riesgos que es importante identificar y mitigar, procurando que estos no se conviertan en un factor para detener su adopción.

El Banco de México reconoce la creciente importancia de la IA en la transformación de las operaciones, tanto de los bancos centrales como de manera más amplia en el sistema financiero. Es por esto último que es relevante lograr un balance entre los beneficios y los riesgos para fomentar su adopción segura, es decir, que cuente con salvaguardas para mitigar riesgos para la sociedad y las instituciones del sistema financiero; siendo el factor humano un eje fundamental para asegurar que las herramientas de IA se utilizan de manera correcta, tanto desde la perspectiva técnica como ética, así como que la información que utilicen sea la adecuada para lograr modelos de IA que sean efectivos en sus tareas.

El Banco de México, en su compromiso de innovación y de responsabilidad ante el cumplimiento de sus funciones, promueve la mejora continua en sus procesos sin dejar de considerar los riesgos y los retos que representa la adopción de IA.

En ese sentido, el Banco ha llevado a cabo esfuerzos coordinados desde los más altos niveles directivos para identificar, con la colaboración de todas sus unidades administrativas, cómo se puede beneficiar de estas tecnologías.

A lo largo de este documento se informan las actividades que ha realizado el Banco al respecto, así como las posturas ante distintos tipos de implementación de IA en sus procesos. Es importante resaltar que la institución considera a la IA como una herramienta para el apoyo de las actividades de las personas trabajadoras, que no reemplaza, ni exime la responsabilidad que estas tienen para desarrollar sus labores de manera ética, íntegra, con solidez técnica y excelencia, lo cual promueve la consecución de la visión de este instituto central.¹

¹ Visión del Banco de México: *“Ser un banco central de excelencia, generador de confianza y pilar de la economía del país, que procure la estabilidad de precios y fomente el desarrollo financiero, contribuyendo a la innovación, inclusión y eficiencia, a través de un equipo de servidores públicos íntegros y técnicamente sólidos que desempeñan ejemplarmente sus funciones”*.

Beneficios del uso de IA para el Banco de México

En general, la IA ofrece beneficios para las organizaciones, como: automatización de procesos para optimizar los recursos, encontrar patrones o correlaciones que no se identifican a simple vista en distintas representaciones de grandes volúmenes de datos para mejorar la toma de decisiones, la resolución de problemas complejos, entre otros.

De acuerdo con los resultados de una encuesta ² del Banco de Pagos Internacionales, la IA ya es utilizada para apoyar actividades de los bancos centrales, como lo son las siguientes:

- a) Análisis de información económica, predicciones y desarrollo de políticas.
- b) Operación de los sistemas de pagos.
- c) Emisión y actualización regulatoria.
- d) Supervisión y vigilancia.
- e) Producción y distribución de efectivo.
- f) Detección de anomalías en información.
- g) Evaluación de riesgos.
- h) Servicios corporativos y para el público en general.

El Banco de México, como banco central del país, ya se beneficia de la incorporación de la IA en algunas de estas actividades como se describe en la Sección ‘Uso de inteligencia artificial en el Banco de México’.

Riesgos de la inteligencia artificial para el Banco de México

La IA, así como cualquier tecnología, conlleva riesgos en su adopción que deben identificarse y atenderse para poder utilizarla en actividades relevantes como lo son aquellas que desarrolla el Banco de México. Además de los riesgos inherentes a cualquier tecnología de información, la IA amplifica algunos ya existentes e introduce nuevos, como lo son:

- a) Riesgos derivados de los resultados obtenidos por los sistemas de IA (resultados imprecisos, alucinaciones, confianza excesiva en los resultados, falta de explicaciones, entre otros).
- b) Riesgos a la infraestructura de tecnologías de información por falta de capacidad para el procesamiento de herramientas de IA.
- c) Riesgos asociados con la gestión de la información de la organización que se utiliza en herramientas de IA, como fuga de información sensible, acceso no autorizado a información reservada por parte de las herramientas de IA, etc.

² Governance of AI adoption in central Banks (2025), disponible en: <https://www.bis.org/publ/othp90.htm>

Uso de inteligencia artificial en el Banco de México

El Banco de México realiza esfuerzos a nivel institucional para fomentar el uso seguro y responsable en sus procesos, a través de los cuales se identificaron los siguientes casos de uso de IA que son de interés al interior de la institución:

- a) Generadores de documentos y herramientas auxiliares de oficina, que permiten generar resúmenes, propuestas de textos, traducir o automatizar las tareas diarias.
- b) Herramientas tipo *chatbot*, tanto para atender consultas de las personas trabajadoras del Banco sobre procedimientos internos, como para el público en general que desea conocer información del Banco de México.
- c) Apoyo para identificar mejoras en códigos existentes que no son críticos, por ejemplo, macros, realizar gráficas, análisis básico de datos, entre otros.
- d) Análisis de información económica, a través de modelos que permiten identificar patrones y generar predicciones con base en conjuntos masivos de datos.
- e) Análisis de sentimientos a través de modelos de IA que evalúan la percepción de las personas ante las publicaciones del Banco.

Acciones del Banco de México para la adopción de inteligencia artificial

Con base en los casos de uso identificados y la naturaleza de los distintos tipos de herramientas de IA que se pueden utilizar, así como reconociendo la importancia de la cultura de las personas trabajadoras para que la posible adopción y uso de estas herramientas se realice de manera responsable y segura, se han realizado acciones en cuatro carriles.

Carril 1. Herramientas públicas de inteligencia artificial

Este carril contempla el posible uso de aquellas herramientas que están disponibles al público en general, ya sea de manera gratuita o a través de una suscripción, y que utilizarían infraestructura ajena a la del Banco de México para procesar la información.

El uso inapropiado de estas herramientas podría incrementar la exposición del Banco a diversos riesgos, especialmente, a afectaciones a la confidencialidad de la información proporcionada a estas herramientas, permitiendo que sea visualizada por personas no autorizadas o comprometida derivado de que los administradores de dichas herramientas no la protejan adecuadamente.

Por lo anterior, el Banco ha llevado a cabo acciones para concientizar a las personas trabajadoras sobre estos riesgos y ha emitido guías para el potencial uso seguro de herramientas públicas de IA en las que se establece bajo qué condiciones estaría permitido su uso. En particular, dichas guías resaltan que solo debe utilizarse información de carácter público en dichas herramientas. A manera de ejemplo, algunos casos de uso de estas herramientas son:

- a) Utilizar herramientas públicas de IA para la generación de traducciones iniciales de documentos que hayan sido publicados por el Banco de los cuales se requieren versiones en otros idiomas.
- b) Utilizar herramientas públicas de IA para optimizar la generación de código de programación de propósito general, como lo es el procesamiento o la visualización de datos, sin brindar detalles de información de uso interno del Banco como parte de las instrucciones que se carguen en dichas herramientas.

Carril 2. Herramientas de inteligencia artificial en la infraestructura del Banco de México

Para poder aprovechar los beneficios de la IA en los procesos donde se maneja información de uso interno, sin que esta sea expuesta en herramientas públicas de IA, el Banco de México decidió habilitar infraestructura propia, sin acceso a Internet, para desarrollar e implementar herramientas de IA Generativa. Esto dio origen al segundo carril de acciones que está enfocado a promover el uso seguro de herramientas de IA que requieren acceso a información interna del Banco de México.

Estas herramientas de IA, al operar dentro de la infraestructura institucional, ofrecen un mayor control durante el procesamiento y almacenamiento de la información, evitando que se transmita a través redes ajenas al Banco y procesándose en equipos propios. Como parte de las actividades correspondientes a este carril, se encuentran:

- a) La implementación de una plataforma tecnológica con unidades de procesamiento gráfico (GPUs, por sus siglas en inglés) que permite a las unidades administrativas de este instituto central desarrollar aplicaciones de IA que requieren altas capacidades de procesamiento.
- b) Desarrollo y operación de una plataforma de IA Generativa del Banco basada en tecnología RAG,³ disponible para todo el personal de la institución.

La relevancia de este carril es que permite a las personas trabajadoras de la institución aprovechar los beneficios de la IA utilizando la información reservada para uso interno del Banco de México y generar contenidos y análisis con base en esta.

Carril 3. Desarrollos internos de inteligencia artificial

El tercer carril se enfoca únicamente en aquellas soluciones de IA que podrían ser desarrolladas para satisfacer necesidades en contextos específicos del Banco, y que potencialmente podrían integrarse a los sistemas con que cuenta la institución. Es decir, este carril consiste en apoyar el proceso de incorporar capacidades de IA a los sistemas desarrollados por el Banco.

Este tipo de soluciones se podrían desarrollar con apoyo de herramientas provistas por terceros, siempre y cuando se establezcan las medidas necesarias para proteger la información, conforme a lo indicado en los carriles anteriores: con herramientas públicas de IA sólo se podría procesar información que sea de uso público y cuando se requiera procesar información interna se deberá

³ Retrieval-Augmented Generation o Generación Aumentada por Recuperación.

usar la infraestructura provista por el propio Banco. Algunos ejemplos de este tipo de potenciales desarrollos de IA incluyen:

- a) Buscadores inteligentes, tipo *chatbot*, para las respuestas que el Banco de México ha emitido a solicitudes de información y que se encuentran en el sitio de transparencia del mismo. Este buscador procesa lenguaje natural para realizar las consultas.
- b) Asistentes inteligentes, tipo *chatbot*, para interactuar con bases de conocimiento especializadas y que apoyen en actividades de análisis e investigación que realiza el personal, así como de apoyo en el soporte de algunos sistemas.

Carril 4. Capacitación y concientización en materia de inteligencia artificial

El cuarto carril está orientado a capacitar al personal, con el propósito principal de que las personas que laboran en el Banco de México tengan conocimientos fundamentales sobre IA, conozcan sus beneficios y retos, y cuenten con los elementos teóricos para impulsar el uso seguro, ético y responsable de estas tecnologías dentro de los procesos institucionales.

Mediante estas acciones, el Banco de México reafirma su compromiso con la formación de personas trabajadoras capacitadas, hábiles y responsables, para aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos que plantea la IA. Las acciones de este carril buscan concientizar a las personas trabajadoras del Banco sobre los riesgos inherentes al uso de IA y las capacita respecto a cómo gestionarlos. Las actividades de concientización incluidas en este carril contribuyen al fortalecimiento de la resiliencia institucional, la promoción de la innovación y la garantía de que los avances tecnológicos se utilicen en beneficio de la sociedad.

Uso seguro y responsable de inteligencia artificial

Gestión de riesgos

El reporte “*Governance of AI adoption in central Banks*” elaborado por un grupo de especialistas de bancos centrales, a través de los grupos de trabajo que coordina el Banco de Pagos Internacionales, establece distintas consideraciones para definir la estrategia de gestión de riesgos de IA por parte de los bancos centrales.⁴ Una de estas consideraciones resalta la relevancia de aprovechar y adaptar los modelos de gobernanza ya existentes en las organizaciones, como lo es el Modelo de Tres Líneas de Defensa.

Al igual que otros bancos centrales, desde hace tiempo, el Banco de México ha gestionado riesgos asociados con el uso de nuevas tecnologías para modernizar sus procesos. Para ello, ha establecido mecanismos institucionales de gestión de riesgos, basados en el denominado *Modelo de Tres Líneas*

⁴ Governance of AI adoption in central Banks (2025), disponible en: <https://www.bis.org/publ/othp90.htm>

de *Defensa de COSO*.⁵ Todas las actividades para promover la adopción segura y responsable de IA en el Banco se alinean a este marco de referencia.

En ese sentido, los esfuerzos del Banco de México para adoptar la IA en sus procesos buscan aprovechar la estructura de gobernanza ya existente para la gestión de riesgos, incorporando sólo las modificaciones necesarias para aquellos riesgos que se exacerban o que se generan por el uso de IA.

Medidas de ciberseguridad y seguridad de la información

Así como para la gestión de riesgos se aprovechan los mecanismos ya existentes en el Banco, también se utiliza la base de controles de ciberseguridad y seguridad de la información institucionales, los cuales deben incorporarse en todos los procesos y herramientas, incluyendo aquellos que aprovechan la IA.

El Banco de México ya cuenta con una *Estrategia de Ciberseguridad*, que permite realizar la incorporación y gestión de nuevas tecnologías, incluyendo la IA, protegiendo la información e infraestructura de este instituto central, apegándose a mecanismos de gobernanza y gestión de riesgo existentes, e implementando controles de ciberseguridad apegados a mejores prácticas internacionales.⁶ No obstante, el Banco continuará estudiando de cerca el desarrollo de la IA para, en su caso, adaptar su estrategia de ciberseguridad a los avances tecnológicos, alineándola a estándares internacionales y procurando en todo momento la confidencialidad, integridad y disponibilidad de su información e infraestructura.

Guía para el uso seguro y responsable de IA

Al igual que como sucede actualmente en otros ámbitos, la IA está en un proceso orgánico de incorporación a las actividades que realizan las personas trabajadoras del Banco para el cumplimiento de algunas de sus funciones, por ello se consideró necesario contar con documentos guía que las apoyen para adoptar de manera segura y responsable la IA. En ese sentido, la Dirección General de Contraloría y Administración de Riesgos y la Dirección General de Tecnologías de Información desarrollaron una guía que las personas trabajadoras deben tomar como referencia cuando utilicen herramientas públicas de IA generativa en sus procesos, las guías contemplan, entre otros, principios básicos para el uso responsable de las mencionadas herramientas, donde destaca que:

- a) Se debe utilizar únicamente información pública en este tipo de herramientas dado que se procesa en infraestructura sobre la cual el Banco no tiene control, por ende, podría

⁵ Guía para la gestión de riesgos empresariales, disponible en: <https://www.coso.org/guidance-erm>

⁶ Estrategia de Ciberseguridad del Banco de México 2025-2027, disponible en: <https://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/d/%7B1C588DE0-FC6F-5C53-E43B-2A6079957069%7D.pdf>

comprometerse su confidencialidad. Si se desea utilizar información de uso interno, se deberán utilizar las herramientas institucionales.

- b) Los resultados obtenidos por estas herramientas deben tratarse como borradores y las personas trabajadoras tienen la responsabilidad de validarlos y, en su caso, ajustarlos, para evitar que incluyan información imprecisa.
- c) Se debe ser transparente con el uso de estas herramientas, indicando cuando los contenidos son producto de herramientas de IA.
- d) Es necesario conocer el objetivo y las limitaciones de las herramientas de IA generativa que se estén utilizando, dado que esto puede influir en los resultados que generan. Por ejemplo, el tipo de información con el que están entrenadas puede generar sesgos al tratar de aplicarse a contextos distintos.



BANCO DE MÉXICO®

www.banxico.org.mx